



ventanilla única

# MANUAL DE USUARIO

## IMMEX – REGISTRO PROGRAMA NUEVO TERCIALIZACIÓN

Versión: 1.0.0

Fecha de Publicación: 9 de julio de 2012



## Sumario

### Propósito

El propósito del manual es proporcionar información del sistema al usuario final, sobre los procesos y elementos que componen el módulo 008 IMMEX - Programa Nuevo Terciarización.

Las audiencias para este documento son:

Audiencia	Propósito
Persona Moral	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además anexar o asociar los documentos obligatorios para iniciar el trámite de un nuevo programa IMMEX modalidad Terciarización.
Capturista Privado	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además asociar los documentos obligatorios para iniciar el trámite de un nuevo programa IMMEX modalidad Terciarización, sin la posibilidad de firmar la solicitud.
Capturista Gubernamental	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además anexar los documentos obligatorios para iniciar el trámite de un nuevo programa IMMEX modalidad Terciarización.



# Manual de Usuario

## Contenido

Sumario.....	2
Manual de Usuario .....	3
Contenido .....	3
REGISTRO PROGRAMA NUEVO - TERCIALIZACIÓN .....	5
CAPTURA DE LA SOLICITUD .....	7
Solicitud Solicitante .....	7
Solicitud Complementos .....	8
Solicitud: Captura de Notarios y Plantas .....	9
Solicitud: Captura de Empresas Submanufactureras .....	11
Solicitud: Captura de Empresas Terciarizadas.....	12
Solicitud: Captura de Anexo I .....	13
Solicitud: Captura de Anexos II y III .....	14
Documentos Necesarios.....	15
Anexar Documentos .....	16
Firma de La Solicitud .....	18
Acuse de Recibo .....	19
Descargar Acuse de Recibo .....	19
Descargar Oficio de Requerimiento .....	20
NOMBRE DE LA TAREA: CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO AUTORIZACIÓN PROGRAMA NUEVO TERCIALIZACIÓN.....	21
Bandeja De Tareas Pendientes.....	21
Confirmar Notificación .....	22
Firmar Confirmación de Notificación .....	22
Acuses y Resoluciones.....	23
Descargar Acuse De Notificación .....	23
Descargar Oficio De Requerimiento.....	24
NOMBRE DE LA TAREA: ATENDER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN AUTORIZACIÓN PROGRAMA NUEVO TERCIALIZACIÓN.....	25
Bandeja de Tareas Pendientes .....	25
Consultar: Requerimiento de Información.....	27
Consultar: Solicitud/Solicitante.....	28
Consultar: Documentos.....	29
Anexar Documentos.....	30
Firmar Promoción.....	32
Acuse de Recibo .....	33
Descargar Acuse De Recepción De Promoción .....	33
NOMBRE DE LA TAREA: CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN PROGRAMA NUEVO TERCIALIZACIÓN.....	34



Bandeja de Tareas Pendientes .....	34
Confirmar Notificación .....	35
Firmar Confirmación De Notificación De Resolución .....	35
Acuses y Resoluciones .....	36
Descargar Acuse de Notificación .....	37
Descargar Oficio de Requerimiento .....	37
Descargar Oficio de Resolución .....	38
Cerrar Sesión .....	39



## REGISTRO PROGRAMA NUEVO – TERCIARIZACIÓN

Una vez que el usuario ha ingresado al sistema, deberá seleccionar el menú **Trámites** y la pantalla desplegará los íconos de las diversas dependencias que forman parte de la Ventanilla Única. En este caso el usuario deberá seleccionar el ícono que corresponde a la **Secretaría de Economía (SE)**.

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

5

La pantalla desplegará la información que contiene los trámites disponibles de la **SE**, debiendo elegir el usuario la opción **IMMEX**.

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad



Una vez que se ha seleccionado la opción **IMMEX**, la pantalla desplegará la lista de trámites disponibles, en la cual se deberá seleccionar la opción **Autorización Programa Nuevo Terciarización**.

Antecesor | Activo

**Trámites disponibles**

**SE**

Por favor elija el trámite que desea realizar.

<b>IMMEX</b>	[ - ]
Autorización Programa Nuevo	[ - ]
Autorización Programa Nuevo Industrial	
Autorización Programa Nuevo Servicio	
Autorización Programa Nuevo Albergue	
Autorización Programa Nuevo Controladoras	
<b>Autorización Programa Nuevo Terciarización</b>	
Ampliación	[ + ]
<b>PROSEC</b>	[ + ]
Certificados de Origen	[ + ]
Cupos de Importación y Exportación	[ + ]
Permisos de Importación y Exportación	[ + ]
Cancelaciones	[ + ]
Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior	[ + ]

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1836 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad

6

Al seleccionar la opción, se desplegará la pantalla de **Registro de Solicitud IMMEX-Modalidad Terciarización** donde se deberá realizar:

- ✚ Captura de la Solicitud
  - Solicitante
  - Complementos
  - Notarios y Plantas
  - Empresas Submanufactureras
  - Empresas Terciarizadas
  - Anexo I
  - Anexos II y III
- ✚ Documentos Necesarios
- ✚ Anexar Documentos
- ✚ Firmar de la Solicitud



## CAPTURA DE LA SOLICITUD

### SOLICITUD: SOLICITANTE

#### Registro de Solicitud

Al abrir la pestaña **Solicitante** se mostrarán tanto los Datos generales, como el Domicilio fiscal del solicitante; los datos son sólo de lectura.

**U ventanilla única** Cerrar la sesión

Antecesor | Activo

### Registro de solicitud IMMEX modalidad terciarización

1 **Capturar Solicitud** 2 Documentos Necesarios 3 Anexar Documentos 4 Firmar Solicitud Siguiente

**Solicitante** Complementos Notarios y plantas Empresas submanufacturadas Empresas terciarizadas Anexo I Anexos

#### Datos generales del solicitante

Denominación o Razón Social  
CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV

Actividad Económica Preponderante  
Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava

Registro Federal de Contribuyentes  
CAC97060219A

Correo electrónico  
victorh.hernandez@softtek.com

#### Domicilio fiscal del solicitante

Calle CARR MEX VER KM 79	Número exterior SN	Número interior	Código postal 90200
Colonia	País MÉXICO		
Entidad federativa TLAXCALA	Localidad CALPULALPAN		
Municipio o delegación CALPULALPAN	Telefono		

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad

7

Como se puede apreciar en la parte superior de la pantalla, aparecerá en color verde cada uno de los pasos que se siguen para el registro.



## SOLICITUD: COMPLEMENTOS

Posteriormente en la pestaña **Complementos** se muestran los datos de los **Socios y/o Accionistas**, y si la empresa se encuentra o no certificada ante el SAT.

Nota: La información de **Socios y Accionistas** deberá de haber sido cargada previamente mediante el menú de **Usuarios**, accediendo a la opción **Administración de Usuarios**, para posteriormente ingresar al menú de **Personas relacionadas**, debiendo seleccionar finalmente **Administrar socios y accionistas**.

**U** ventanilla única Cerrar la sesión

Antecesor | Activo

### Registro de solicitud IMMEX modalidad terciarización

1 Capturar Solicitud   2 Documentos Necesarios   3 Anexar Documentos   4 Firmar Solicitud Siguiente

Solicitante **Complementos**   Notarios y plantas   Empresas submanufactureras   Empresas terciarizadas   Anexo I   Anexos

#### Datos de los Socios y/o Accionistas

RFC	Nombre	Apellido paterno	Apellido materno
ZAHJ470303LM5	JUAN MANUEL	ZAMUDIO	HERNANDEZ

#### Datos de la Certificación ante el SAT

Certificada(SI/NO)

Fecha Inicio de Vigencia: 2012-04-26   Fecha Fin de Vigencia:

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad





## SOLICITUD: CAPTURA DE NOTARIOS Y PLANTAS

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección – **Notarios y Plantas**.

En esta sección se muestran los datos de los **Notarios y plantas** donde se realizarán las operaciones **IMMEX**, así como la **Capacidad de producción a utilizar de cada producto y el porcentaje utilizado del mismo**. El sistema marca con un asterisco rojo los datos que son obligatorios, información sin la cual el solicitante no podrá avanzar en la captura de la solicitud.

Para la captura de los **Datos de los Notarios**, el usuario deberá de escribir la información solicitada por el sistema, para después hacer clic en **Agregar**. En caso de que desee eliminar los datos de un Notario, deberá de seleccionar el mismo y posteriormente dar clic en el botón de **Eliminar**.

En los **Datos de la solicitud**, se realizará la captura de los **Datos de las plantas donde se realizarán las operaciones IMMEX**. En primer lugar, el usuario deberá de seleccionar la Entidad federativa donde se localizan la planta o las plantas de la empresa. Una vez que el sistema las haya encontrado, el usuario deberá seleccionar la planta que desea registrar en la solicitud del programa. Para hacer esto, bastará con hacer clic en **Agregar planta**. La planta a registrar en el programa aparecerá en el rubro **Plantas IMMEX**. En caso de que el usuario desee eliminarla, bastará con seleccionar la planta que se desea eliminar, para posteriormente hacer clic en **Eliminar plantas**.

Antecesor | Activo

Registro de solicitud IMMEX modalidad terciarización

1 Capturar Solicitud 2 Documentos Necesarios 3 Anexar Documentos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante Complementos **Notarios y plantas** Empresas submanufactureras Empresas terciarizadas Anexo I Anexos

Datos de la solicitud

Modalidad  
Terciarización

Datos de los Notarios

\*Datos requeridos

\*Nombre: Jorge  
\*Apellido paterno: Sanchez  
Apellido materno: Ordoz  
\*Número de acta: 5698  
\*Fecha del acta: 28/05/2012  
\*Número de notaria: 28  
\*Entidad federativa: TLAXCALA  
\*Municipio o delegación: TLAXCALA

Agregar Eliminar

Nombre	Apellido paterno	Apellido materno	Número de acta
--------	------------------	------------------	----------------

Página 1 de 1



Es importante señalar que la fracción arancelaria a escribir en el rubro de **Capacidad de producción a utilizar de cada producto**, deberá de ir capturada sin puntos. La captura de la capacidad de producción a utilizar de cada producto es individual. Es decir, el usuario deberá capturar primero, la fracción arancelaria de cada producto, su **Capacidad instalada** y el **Porcentaje Utilizado** de cada producto, para después hacer clic en **Agregar**. A continuación, se despliega la información en el cuadro de **Capacidad de producción**. En caso de que el usuario desee eliminar alguna fracción, simplemente deberá de seleccionar la misma y hacer clic en **Eliminar**.

**Datos de la solicitud**  
**Datos de las plantas donde se realizaran las operaciones I M M E X**

\* Entidad federativa  
Seleccione un valor

**Plantas disponibles**

<input type="checkbox"/>	Calle	Número Exterior	Número Interior	Código Postal	Localidad
--------------------------	-------	-----------------	-----------------	---------------	-----------

**Plantas Immex**

<input type="checkbox"/>	Calle	Número exterior	Número interior	Código postal	Localidad	Colonia
<input type="checkbox"/>	CARR. MEX VER KM 79	SN		90200		

\* Representación federal: TLAXCALA

\* Actividad productiva: ABASTECIMIENTO, ALMACENAJE O DISTRIBUCION DE

**Capacidad de producción a utilizar de cada producto**

\* Fracción arancelaria:

\* Capacidad instalada:

\* Porcentaje Utilizado:

**Capacidad de producción**

<input type="checkbox"/>	Fracción arancelaria	Unidad de medida tarifaria	Capacidad de producción	Porcentaje
<input type="checkbox"/>	10020001	Kilogramo	5987	68

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad



## SOLICITUD: CAPTURA DE EMPRESAS SUBMANUFACTURERAS

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección **Empresas Submanufactureras**.

En esta sección se agregan las plantas de la Empresa submanufacturera por medio del **RFC** y la **Entidad federativa**. Una vez que se ingrese la información solicitada, el usuario deberá de dar clic en el icono **Buscar Plantas**, para desplegar los domicilios que la empresa tiene registrados. Posteriormente, deberá seleccionar la planta deseada haciendo clic en el alveolo a la izquierda y finalmente, dar clic en el icono **Agregar plantas** para registrar el domicilio dentro de la solicitud.

Si el usuario desea eliminar una de las plantas previamente agregadas en el paso anterior, deberá seleccionar la planta que se desea remover haciendo clic en el alveolo a la izquierda y dar clic en el icono de **Eliminar Plantas**.

Nota: El RFC ingresado en esta sección debe ser diferente al RFC que está realizando la solicitud (Esta sección no es obligatoria).

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad



## SOLICITUD: CAPTURA DE EMPRESAS TERCIARIZADAS

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección **Empresas Terciariadas**.

En esta sección se agregan las plantas de la Empresa submanufacturera por medio del **RFC** y la **Entidad federativa**. Una vez que se ingrese la información solicitada, el usuario deberá de dar clic en el icono **Buscar Plantas**, para desplegar los domicilios que la empresa tiene registrados. Posteriormente, deberá seleccionar la planta deseada haciendo clic en el alveolo a la izquierda y finalmente, dar clic en el icono **Agregar plantas** para registrar el domicilio dentro de la solicitud.

Si el usuario desea eliminar una de las plantas previamente agregadas en el paso anterior, deberá seleccionar la planta que se desea remover haciendo clic en el alveolo a la izquierda y dar clic en el icono de **Eliminar Plantas**.

Nota: El RFC ingresado en esta sección debe ser diferente al RFC que está realizando la solicitud (Esta sección no es obligatoria).

Antecesor | Activo

### Registro de solicitud IMMEX modalidad terciarización

1 Capturar Solicitud 2 Documentos Necesarios 3 Anexar Documentos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante Complementos Notarios y plantas Empresas submanufactureras **Empresas terciarizadas** Anexo I Anexos

#### Empresas terciarizadas

\*Datos requeridos

•Registro Federal de Contribuyentes

•Entidad federativa Seleccione un valor

Buscar Terciariadas

#### Plantas disponibles

<input type="checkbox"/>	Calle	Número Exterior	Número Interior	Código Postal	Colonia	Municipio
[Empty table body]						

Agregar plantas

#### Plantas seleccionadas

<input type="checkbox"/>	Calle	Número Exterior	Número Interior	Código Postal	Colonia	Municipio
<input type="checkbox"/>	ANTG CAM REAL A CHOLULLA	107	1	72150	ZAVALETA	PUEBLA

Eliminar Plantas

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 3481-1836 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad



## SOLICITUD: CAPTURA DE ANEXO I

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección **Anexo I**.

En esta sección se capturan las fracciones arancelarias del producto de exportación, así como las de la mercancía de importación. Para agregar una fracción, primero deberá de ingresar la fracción de exportación del producto sin puntos, para después hacer clic en **Agregar**. La fracción arancelaria, así como su descripción correspondiente de acuerdo a la Tarifa se cargará automáticamente. Para ingresar la fracción de importación, el usuario deberá de seleccionar primero una fracción de exportación previamente cargada, haciendo clic en el alveolo a la izquierda para después capturar la fracción arancelaria a la importación correspondiente, sin puntos. Finalmente, deberá de dar clic en el botón **Agregar**.

En caso de que se desee eliminar alguna fracción, el usuario simplemente deberá de seleccionar la misma y hacer clic en **Eliminar**.

Nota: Si se ingresan fracciones textiles es necesario capturar los datos de **proyección en dólares y número de trabajadores**, con ésto el sistema calculará el Monto máximo en dólares. Si se ingresan fracciones sensibles es necesario capturar los datos de **Cantidad y Valor** (Esta sección no es obligatoria).

**Anexo I**  
Materias primas, partes, componentes, materiales auxiliares, envases, material de empaque, etiquetas, folletos, combustibles y lubricantes que se utilicen en el proceso de producción o de servicios de las mercancías de exportación.  
Fracción arancelaria del producto de exportación

Fraccion Arancelaria del Producto de Exportacion	Descripcion	Tipo Fraccion
10083001	Alpiete.	GENERALES
10062001	Arroz descascado (arroz cargo o arroz pardo).	GENERALES
10061001	Arroz con cascara (arroz paddy ).	GENERALES

Fracción arancelaria de la mercancía de importación

Fraccion Arancelaria del Producto de Exportacion	Fraccion Arancelaria de la Mercancia de Importacion	Descripcion
10083001	10083001	Alpiete.
10062001	10062001	Arroz descascado (arroz cargo o arroz pardo).
10061001	10061001	Arroz con cascara (arroz paddy ).



## SOLICITUD: CAPTURA DE ANEXO II Y III

Se continúa con la captura de la solicitud en la sección **Anexo II y III** (Esta sección no es obligatoria).

Para agregar información en estos Anexos, el usuario deberá de incluir la información respectiva, para después dar clic en el icono **Agregar**. Si desea eliminar alguna información previamente registrada dentro de los Anexos, deberá de seleccionar la misma para posteriormente dar clic en el icono **Eliminar**. Una vez que se ha concluido con la captura de la información arriba especificada, se debe de dar clic en **Siguiente** para continuar con la captura de la solicitud.

**ventanilla única** Cerrar la sesión

Antecesor | Activo

Registro de solicitud IMMEX modalidad terciarización

1 Capturar Solicitud 2 Documentos Necesarios 3 Anexar Documentos 4 Firmar Solicitud Siguiente

Solicitante Complementos Notarías y plantas Empresas submanufacturadas Empresas terciarizadas Anexo I **Anexo**

**Anexo II**  
Contenedores, cajas de trailer

Agregar Eliminar

Descripción anexo II	Descripción
<input type="checkbox"/>	Cajas de Trailer
<input type="checkbox"/>	Contenedores

**Anexo III**  
Herramientas, equipos y accesorios de investigación, de seguridad industrial y de productos necesarios para la higiene, asepsia, y para la prevención y control de la contaminación ambiental de la planta productiva, manuales de trabajo y planos industriales, así como equipo de telecomunicación y cómputo. Maquinaria, aparatos, instrumentos y refacciones para el proceso productivo, equipo de laboratorio, de medición y de prueba de sus productos y los requeridos para el control de calidad, para capacitación de su personal, equipo para el manejo de materiales relacionados directamente con los bienes de exportación y otros vinculados con el proceso productivo, así como equipo para el desarrollo administrativo de la empresa, a importar al amparo del programa.

Agregar Eliminar

Descripción anexo III	Descripción
<input type="checkbox"/>	Herramientas
<input type="checkbox"/>	Equipos y accesorios

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VU/CDN (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Política de Privacidad



## DOCUMENTOS NECESARIOS

Una vez que se capturó la solicitud, el sistema confirmará que la misma ha sido guardada exitosamente y que el usuario tendrá un periodo de **15 días naturales** para completarla.

A continuación se agregarán los documentos en la sección **Cargar Archivos**, del paso **Anexar Documentos**. El usuario deberá tener listos los documentos que desea adjuntar a la solicitud; y deberá de seleccionar la opción **Siguiente** para pasar a anexar los mismos. Es importante seleccionar el tipo de documento a cargar.

Antecesor | Activo

### Cargar archivos

La solicitud ha sido guardada exitosamente. Tiene 15 días naturales para firmarla, después de ese tiempo desaparecerá del listado de Solicitudes pendientes por firmar. Número de solicitud [88955]

✓ Capturar Solicitud   **2 Documentos Necesarios**   3 Anexar Documentos   4 Firmar Solicitud

Anterior   **Siguiente**

### Generales

Tipo de Documento
Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme.
Documento que acredite la posesión del inmueble
El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizará(n) el proceso de tercerización, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.
Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.

Página 1 de 1   Mostrando 1 - 4 de 4



## ANEXAR DOCUMENTOS

Antecesor | Activo

Cerrar la sesión

**Cargar archivos**

✓ Capturar Solicitud    ✓ Documentos Necesarios    **3 Anexar Documentos**    4 Firmar Solicitud

Guardar    Anterior    Siguiente

Tipo de Documentos	Documento	Ver documento
Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.	-- Adjuntar nuevo documento --	
Documento que acredite la posesión del inmueble	-- Adjuntar nuevo documento --	
Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme.	-- Adjuntar nuevo documento --	
El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizará(n) el proceso de tercerización, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara (n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.	-- Adjuntar nuevo documento --	

Anexar documentos

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

Para anexar documentos se debe seleccionar el botón **Anexar documentos** (pantalla anterior) y aparecerá la siguiente ventana donde se podrá realizar dicha operación, y en la cual se especifican las características que debe cumplir el documento a anexar:

16

Antecesor

Cerrar la sesión

**Anexar nuevo documento**

Para poder anexar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- El tamaño máximo del archivo es de 100MB.
- No debe contener páginas en blanco.
- Las imágenes contenidas deben estar en escala de grises.
- La resolución debe ser de 300 dpi.

Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.:

El programa de inversión que deberá contener la información relativa a los locales en los que se llevarán a cabo las operaciones, incluyendo la descripción de las inversiones en bienes inmuebles, muebles, maquinaria y equipo, los planos de ubicación, fotografías y planos de las instalaciones de los locales que correspondan, así como el número de personal contratado directa o indirectamente, valor estimado o total de importaciones, volumen o valor estimado de producción o del servicio.:

El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.

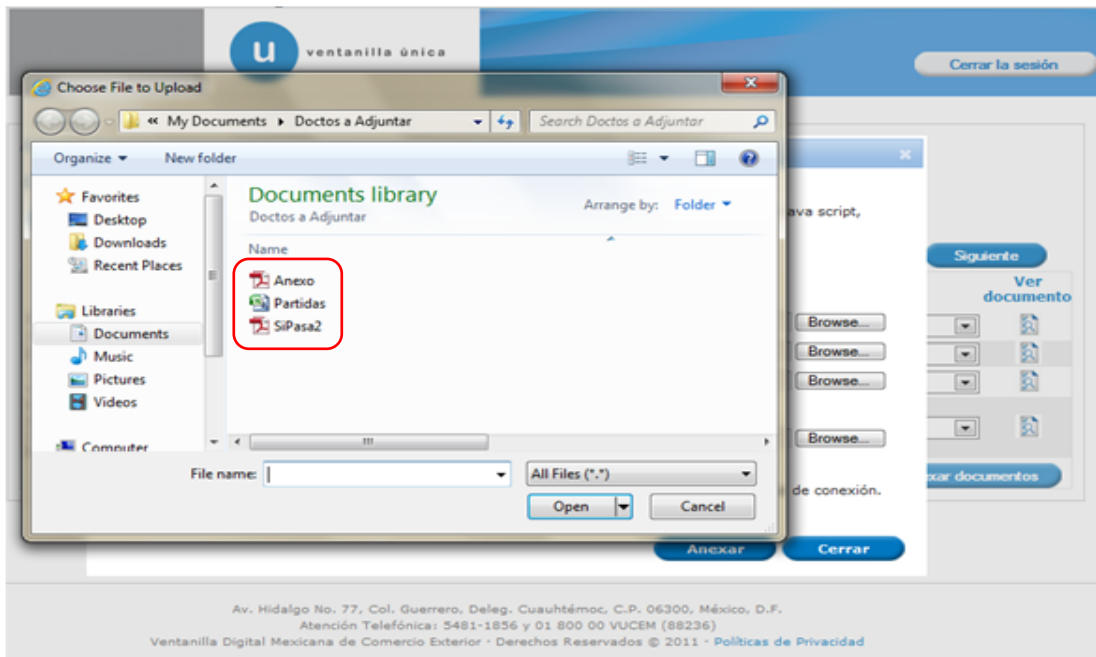
Anexar    Cerrar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad



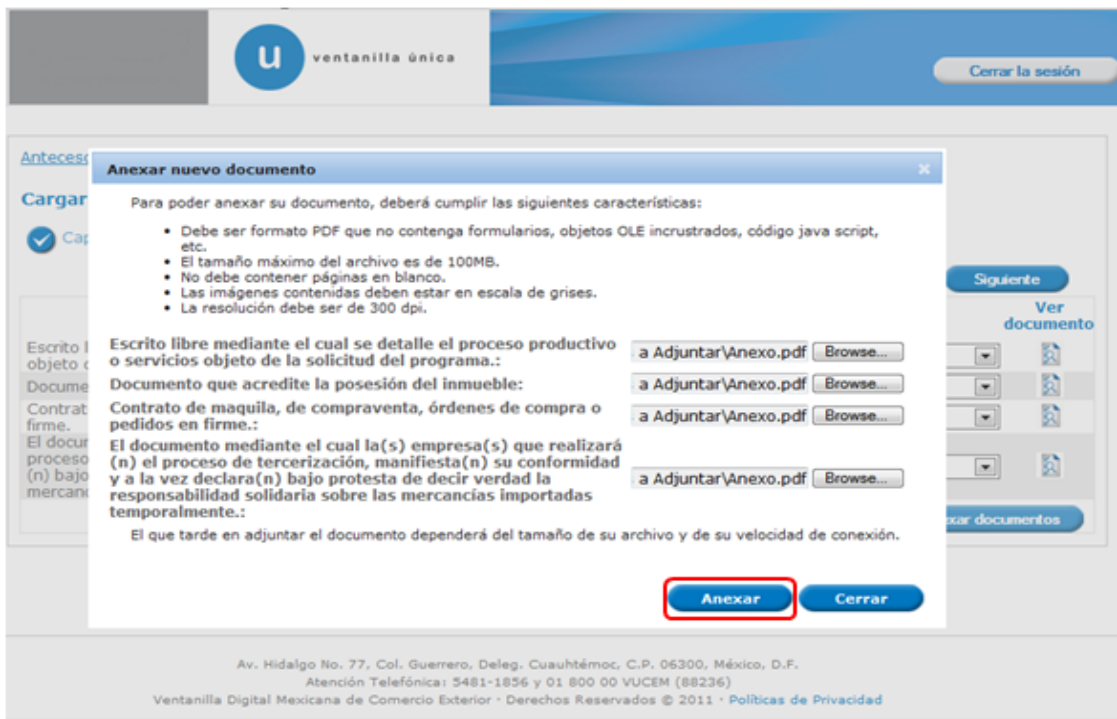


Como se observa en la siguiente pantalla, se podrán anexar uno o más documentos en formato .pdf que se encuentren en el equipo del usuario:



Una vez que se hayan seleccionado el documentos a anexar, deberá seleccionar el botón **Anexar**.

17





A continuación se presentará el documento anexo, y se deberán seleccionar las opciones **Cerrar** y, después, **Siguiente** para acceder a la firma de la solicitud.

Documento	Status	Mensajes
Anexo.pdf	OK	OK
Anexo.pdf	OK	OK
Anexo.pdf	OK	OK
Anexo.pdf	OK	OK

Buttons: **Siguiente**, **Cerrar**

Footer: Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F. Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236) Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad

## FIRMA DE LA SOLICITUD

La firma de la solicitud se completará adjuntando los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud. Finalmente se deberá dar clic en el botón **Firmar**.

Progress: **4 Firmar Solicitud**

Form fields:

- \* Registro Federal de Contribuyentes
- \* Clave de la llave privada
- \* Llave privada (\*.key) **Buscar**
- \* Certificado (\*.cer) **Buscar**

Buttons: **Anterior**, **Firmar**

Footer: Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F. Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236) Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Políticas de Privacidad



## ACUSE DE RECIBO

La aplicación informará que la solicitud ha sido registrada, mostrando un número de folio y generando el acuse de recibo correspondiente al registro de la solicitud.

The screenshot shows the 'Ventanilla Única' interface. At the top, there is a logo with the letter 'U' and the text 'ventanilla única', along with a 'Cerrar la sesión' button. Below the header, there is a navigation bar with 'Antecesor | Activo' and 'Acuse de Recibo'. A red-bordered box highlights the message: 'Su solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0200800100520122953002000>'. Below this, there is a table with the following content:

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

## DESCARGAR ACUSE DE RECIBO

El acuse de recepción se presentará a través de un archivo .pdf descargable, y se dará por concluido el registro de la solicitud.

The screenshot shows a PDF receipt document titled 'ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE'. At the top, there is a header with logos for various Mexican government departments: SEP, SEDENA, SAGARPA, SHCP, SEMARANT, SALUD, SFP, SEMER, SE, and the Gobierno Federal. The document is addressed to 'Estimado(a) C. CEMENTOS Y ACEROS CALPULPAN SA DE CV' with RFC: CAC9706219A. The text states that the request was received on 28/05/2012 at 13:27. It also lists the attached documentation:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Escrito libre mediante el cual se detalla el proceso productivo o servicio objeto de la solicitud del programa	Archivo 1.pdf	045412000019
Documento que acredita la posesión del inmueble	Archivo 2.pdf	0290120000064
Contrato de compra, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme	Archivo 3.pdf	0240120000048
El documento mediante el cual (a) empresa(s) que realizarán el proceso de teneduría, manifestación su conformidad y a la vez declarar(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.	Archivo 4.pdf	0452120000064

At the bottom, there is a disclaimer: 'Los datos personales suministrados a través de las solicitudes, promociones, trámites, consultas y pagos, hechos por medios electrónicos e impresos, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la "Ventanilla Digital" acorde con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las demás disposiciones legales aplicables; y podrán ser transmitidos a las autoridades competentes en materia de comercio exterior, al propio titular de la información, o a terceros, en este último caso siempre que las disposiciones aplicables contemplen dicha transferencia.'



## DESCARGAR OFICIO DE REQUERIMIENTO

El oficio de requerimiento se presentará a través de un archivo .pdf, descargable:

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DELEGACIÓN FEDERAL  
TLAXCALA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
**SE**

Número de Solicitud: 0200800100520122953002000

TLAXCALA, TLAXCALA, 28 de mayo de 2012  
Asunto: Se emite requerimiento de información.

**CEMENTOS Y ACEROS CALPULPALPAN SA DE CV**  
CARR MEX VER KM 79 SN. C.P. 39200,CALPULPALPAN,  
TLAXCALA  
CAC97060219A

**Presente**

En relación con la solicitud de Autorización Programa Nuevo Terciarización de fecha 28/05/2012, con número de folio 0200800100520122953002000, se informa lo siguiente:

De conformidad con el artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el artículo 11 del Decreto para el fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios a la exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 2006 y sus modificaciones y la Regla 3.2.11 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, se le requiere la siguiente información:

Documentos Requeridos

Teniendo cinco días hábiles para el desahogo de esta prevención, contados a partir del momento que surta efectos la notificación de este oficio. En el caso de no contestar el presente requerimiento, la petición inicial del particular será desechada.

Se emite el presente oficio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 16, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 8, 9, 16 fracciones III y X, 17-A, 35 fracción II y penúltimo párrafo, 49, 50, 57 fracción I y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículos 1, 2, Apartado B, fracciones XVIII y XXVIII, 23 fracciones I, II, XIV y párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2002 y sus reformas.

0200800100520122953002000-002000 1




## NOMBRE DE TAREA: CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO AUTORIZACIÓN PROGRAMA NUEVO TERCIALIZACIÓN

### Bandeja De Tareas Pendientes

El usuario recibirá en su correo electrónico una alerta de tarea nueva relacionada con su trámite, por lo que tendrá que ingresar a la Ventanilla Única para resolverla.

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación, deberá seleccionar la opción del menú, **inicio**. Esta opción presentará la **Bandeja de tareas pendientes** para el usuario, en donde deberá seleccionar el trámite **Autorización Programa Nuevo Terciarización** a Atender. En la columna de **Nombre tarea**, se muestra el estatus que guarda la solicitud del usuario.

 **ventanilla única** Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

### Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN      RFC: CAC97060219A  
Folio:   
Fecha Inicial:  31      Fecha Final:  31 Buscar

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fe
0200800100520122953002000	Autorización Programa Nuevo Terciarización	Confirmar Notificación Requerimiento	28/05/2012	En Dictamen	

Mostrando 1 - 1 de 1

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · [Políticas de Privacidad](#)



## CONFIRMAR NOTIFICACIÓN

Al seleccionar el trámite se desplegará la pantalla de **Confirmar Notificación** en la que se muestra el Nombre, Denominación o Razón Social del Solicitante, su RFC y la Fecha y hora de notificación. En esta pantalla se deberá seleccionar la opción **Firmar** para acceder a la pantalla de firmar, y así poder confirmar la notificación.

Antecesor | Activo

**Confirmar Notificación**

Folio: 0200800100520122953002000

Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Terciarización

**Firmar**

**Notificación de acto administrativo**

Nombre, Denominación o Razón Social: CEMENTOS Y ACEROS CALPULPAN SA DE CV

Fecha y hora de la notificación: 28/05/2012 01:30:07

Registro Federal de Contribuyentes: CAC97060219A

## FIRMAR: CONFIRMACIÓN DE NOTIFICACIÓN

Para confirmar la notificación de requerimiento, se requiere realizar el firmado de la confirmación. Se deberán adjuntar los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inicio el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**.

Antecesor | Activo

**Firmar**

\* Registro Federal de Contribuyentes: CAC97060219A

\* Clave de la llave privada: \*\*\*\*\*

\* Llave privada (\*.key): Is\firmas\FIEL\_PBA\_VU\601\CAC97060219A\_1012231046.key **Buscar**

\* Certificado (\*.cer): alas\Documents\firmas\FIEL\_PBA\_VU\601\cac97060219a.cer **Buscar**

**Firmar**



## ACUSES Y RESOLUCIONES

El sistema informará que la notificación de Requerimiento de Información ha sido confirmada, mostrando el número de folio y generando el Acuse de Notificación y Oficio de Requerimiento, correspondientes.

The screenshot shows the 'Ventanilla Única' interface. At the top, there is a navigation bar with the 'u' logo and 'ventanilla única' text, and a 'Cerrar la sesión' button. Below this, a message states: 'La notificación de Requerimiento de Información para el trámite con número 0200800100520122953002000 ha sido confirmada.' Below the message, there are two tables. The first table, titled 'Acuse (s)', has columns for 'No.', 'Documento', and 'Descargar'. It contains one row with '1', 'Acuse de Notificación', and a download icon. The second table, titled 'Resolución (es)', also has columns for 'No.', 'Documento', and 'Descargar'. It contains one row with '1', 'Oficio de Requerimiento', and a download icon.

## DESCARGAR ACUSE DE NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO

El acuse de Notificación de Requerimiento se presentará a través de un archivo .pdf descargable.

The screenshot shows a PDF document header with logos for various Mexican government departments: SEP, SEDENA, SAGARPA, SHCP, SEMARAT, SALUD, SFP, SENER, SE, and Gobierno Federal. The main title is 'ACUSE DE NOTIFICACIÓN'. The recipient is identified as 'Estimado(a) C. CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV' with RFC 'CAC97060219A'. The document text states: 'Dado las 13:44 del 28/05/2012, abríó con su FIEL el archivo que contiene el acto administrativo número 0200800100520122953002000-0202000, de fecha 28/05/2012, emitido por TLAXCALA, relacionado con su trámite número 0200800100520122953002000, relativo a Autorización Programa Nuevo Terciarización, presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior el 28/05/2012 13:29, con folio de presentación: 89955, motivo por el cual se tiene por legalmente notificado el día 28/05/2012 13:44.'




## DESCARGAR OFICIO DE REQUERIMIENTO

El oficio de Requerimiento se presentará a través de un archivo .pdf, descargable:

[Redacted area]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DELEGACIÓN FEDERAL  
TLAXCALA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
**SE**

Número de Solicitud: 0200800100520122953002000

TLAXCALA, TLAXCALA, 28 de mayo de 2012  
**Asunto: Se emite requerimiento de información.**

**CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV**  
CARR MEX VER KM 79 SN , C.P. 30200,CALPULALPAN,  
TLAXCALA  
CAC97060219A

**P r e s e n t e**

En relación con la solicitud de Autorización Programa Nuevo Terciarización de fecha 26/05/2012, con número de folio 0200800100520122953002000, se informa lo siguiente:

De conformidad con el artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el artículo 111 del Decreto para el fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios a la exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 2006 y sus modificaciones y la Regla 3.2.11 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, se le requiere la siguiente información:

Documentos Requeridos

Teniendo cinco días hábiles para el desahogo de esta prevención, contados a partir del momento que surta efectos la notificación de este oficio. En el caso de no contestar el presente requerimiento, la petición inicial del particular será desechada.

Se emite el presente oficio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 16, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 8, 9, 16 fracciones III y X, 17-A, 35 fracción II y penúltimo párrafo, 49, 50, 57 fracción I y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, artículos 1, 2, Apartado B, fracciones XVIII y XXVIII, 25 fracciones I, II, XV y párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2002 y sus reformas.

0200800100520122953002000-002000 1





## NOMBRE DE LA TAREA: ATENDER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN AUTORIZACIÓN DE PROGRAMA NUEVO TERCIARIZACIÓN

### BANDEJA DE TAREAS PENDIENTES

De nueva cuenta, el usuario recibirá un correo electrónico con el aviso de que tiene una nueva tarea pendiente relacionada con su trámite. Una vez que el usuario haya confirmado la notificación del requerimiento de información, deberá acceder a la aplicación y seleccionar la opción de **Inicio**, para poder contestar el mismo. Esta opción presentará la **Bandeja de Tareas Pendientes** para el usuario, en donde se deberá seleccionar el trámite **Autorización Programa Nuevo Terciación**, a atender.

Antecesor | Activo

**Bandeja de tareas pendientes**

Solicitante: CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN      RFC: CAC97060219A  
 Folio: 0200800100520122953002000  
 Fecha Inicial:       Fecha Final:




Buscar

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fe
0200800100520122953002000	Autorización Programa Nuevo Terciación	Atender Requerimiento	28/05/2012	En Dictamen	

Página 1 de 1      Mostrando 1 - 1 de 1

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
 Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
 Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

Una vez seleccionado el trámite, se desplegará la pantalla **Atender Requerimiento de Información de Autorización Programa Nuevo Terciación**, en la que se muestran la fecha en que se realizó el requerimiento así como la sección de Información de la solicitud y los pasos a seguir para atender dicho requerimiento:

-  Consultar Requerimiento de Información
  - Datos del requerimiento
  - Solicitud
    - Solicitante
    - Datos de la solicitud
  - Documentos
-  Anexar Documentos
-  Firmar Promoción



Como ya se señaló, en la pantalla **Atender Requerimiento de Información de Autorización Programa Nuevo Servicio** se mostrará la fecha en que se realizó el requerimiento así como la sección de Información de la solicitud y los pasos a seguir para atender dicho requerimiento.

NOTA: En todo el proceso la Información de la Solicitud se encontrará disponible para su consulta.

Antecesor | Activo

### Atender Requerimiento

Folio: 0200800100520122953002000  
Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Tercerización

1 Consultar Requerimiento de Información    2 Anexar Documentos    3 Firmar Promoción

Fecha de Generación: 28/05/2012

Justificación del requerimiento:  
Documentos Requeridos

SOLICITUD    DOCUMENTOS    DICTAMEN    **REQUERIMIENTOS**    OPINIONES    ACUSES Y RESOLUCIONES

Solicitante    Notarios y plantas    Empresas submanufacturadas    Empresas controladas    Empresas tercerizadas    Servicios

Anexo I    Anexos

SOLICITUD	Fecha inicio de trámite	Estado del trámite
Folio: 0200800100520122953002000	28/05/2012	En Dictamen
Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Tercerización		



## CONSULTAR REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

En esta sección el usuario tendrá acceso sólo de lectura tanto a la **Fecha de generación**, como a la **Justificación del requerimiento**.

Antecesor | Activo

**Atender Requerimiento**

Folio: 0200800100520122953002000

Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Terclarización

1 Consultar Requerimiento de Información 2 Anexar Documentos 3 Firmar Promoción

Fecha de Generación: 28/05/2012

Justificación del requerimiento:


Documentos Requeridos

Siguiente



## CONSULTAR: SOLICITUD/SOLICITANTE

En esta sección el usuario tendrá acceso sólo de lectura a los datos del **Solicitante**.


ventanilla única

Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

### Atender Requerimiento

Folio: 0200800100520122953002000  
 Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Tercerización

1
**Consultar  
Requerimiento de  
Información**

2
 Anexar Documentos

3
 Firmar Promoción

Siguiente

Fecha de Generación:

Justificación del requerimiento:  
 Documentos Requeridos

SOLICITUD
DOCUMENTOS
DICTAMEN
REQUERIMIENTOS
OPCIONES
ACUSES Y RESOLUCIONES

Solicitante
Noticias y pletas
Empresas submanufacturera
Empresas controladas
Empresas tercerizadas
Servicios

Anexo I
Anexos

#### SOLICITUD

Folio	Fecha inicio de trámite	Estado del trámite
<input type="text" value="0200800100520122953002000"/>	<input type="text" value="28/05/2012"/>	<input type="text" value="En Dictamen"/>
Tipo de solicitud		
<input type="text" value="Autorización Programa Nuevo Tercerización"/>		

#### Datos generales del solicitante

Denominación o Razón Social:

Actividad Económica Preponderante:

Registro Federal de Contribuyentes:

Correo electrónico:

#### Domicilio fiscal del solicitante

Calle	Número exterior	Número interior	Código postal
<input type="text" value="CARR. MEX. VER. KM 79"/>	<input type="text" value="5N"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="90200"/>
Colonia	País		
<input type="text"/>	<input type="text" value="Mexico"/>		
Entidad federativa	Localidad		
<input type="text" value="TLAXCALA"/>	<input type="text" value="CALPULPAN"/>		
Municipio o delegación	Telefono		
<input type="text" value="CALPULPAN"/>	<input type="text"/>		

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.  
 Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCDN (88236)  
 Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Política de Privacidad


28

**Gobierno Federal**



## CONSULTAR: DOCUMENTOS

En esta sección el usuario tendrá acceso sólo de lectura a los documentos anexos que el usuario originalmente anexó a la solicitud.


ventanilla única

Cerrar la sesión

[Antesceder](#) | Activo

### Atender Requerimiento

Folio: 0200800100520122953002000  
 Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Tercerización

1 **Consultar  
Requerimiento de  
Información**

2 Anexar Documentos

3 Firmar Promoción

Siguiente

Fecha de Generación:

Justificación del requerimiento:  
 Documentos Requeridos

SOLICITUD
DOCUMENTOS
DICTAMEN
REQUERIMIENTOS
OPINIONES
ACUSES Y RESOLUCIONES

Tipo de documento	Estatus	Fecha en que adjuntó	Nombre del archivo	Ver
Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.	Rechazado	26/04/2012	Archivo 1.pdf	
Documento que acredite la posesión del inmueble	Rechazado	14/05/2012	Archivo 2.pdf	
Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme.	Rechazado	14/05/2012	Archivo 3.pdf	
El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizará(n) el proceso de tercerización, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.	Rechazado	14/05/2012	Archivo 4.pdf	

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
 Atención Telefónica: 5451-1858 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
 Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 - Política de Privacidad



## ANEXAR DOCUMENTOS

En este paso, se muestran los documentos que serán necesarios anexar para atender el requerimiento de información. Es decir, los documentos que el funcionario está requiriendo para poder completar la solicitud. El proceso para anexar los nuevos documentos es idéntico al que se siguió para la solicitud de programa nuevo. En el paso **Anexar Documentos** se presenta el **Tipo de documento** a anexar a la solicitud. Para anexar documentos se deberá seleccionar el documento y dar clic en el botón **Anexar documentos**.

Antecesor | Activo

**Excepción**

Folio: 0200800100520122953002000  
Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Tercerización

1 Consultar Requerimiento de Información 2 **Anexar Documentos** 3 Firmar Promoción

Guardar Anterior Siguiente

**Tipo de documento**

Documento que acredite la posesión del inmueble

Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.

El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizará(n) el proceso de tercerización, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.

Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme.

Documento

-- Adjuntar nuevo documento --

-- Adjuntar nuevo documento --

-- Adjuntar nuevo documento --

-- Adjuntar nuevo documento --

**Anexar documentos**

30

Aparecerá la siguiente ventana donde se podrá realizar dicha operación, y donde se especifican las características que debe cumplir el documento a anexar:

**Anexar nuevo documento**

Para poder anexar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- El tamaño máximo del archivo es de 100MB.
- No debe contener páginas en blanco.
- Las imágenes contenidas deben estar en escala de grises.
- La resolución debe ser de 300 dpi.

Documento que acredite la posesión del inmueble:  Browse...

Escrito libre mediante el cual se detalle el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.:  Browse...

El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizará(n) el proceso de tercerización, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.:  Browse...

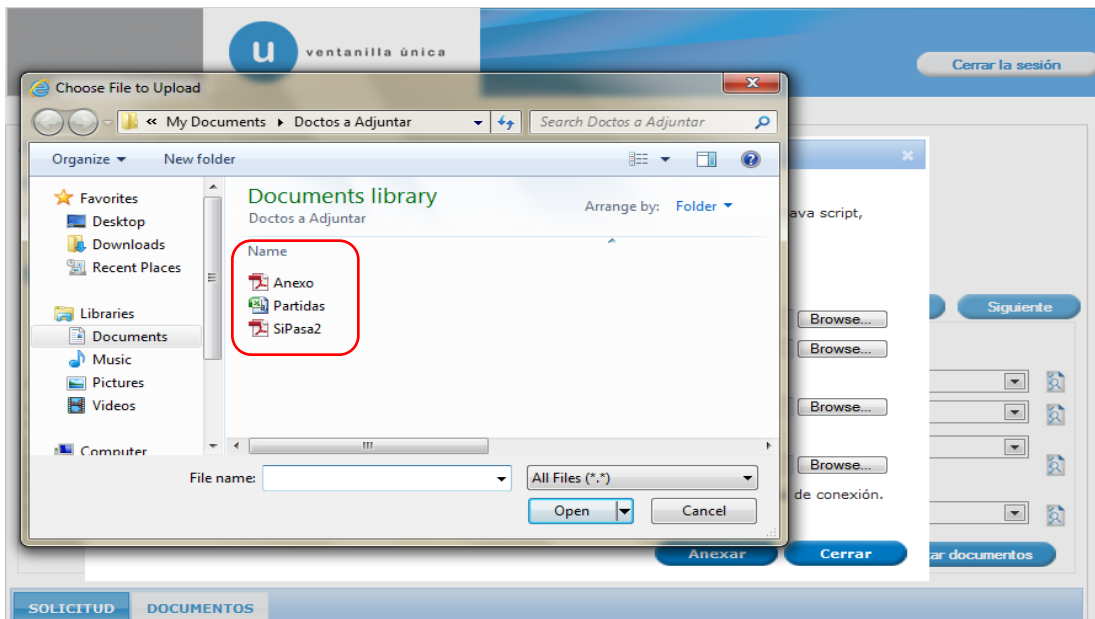
Contrato de maquila, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme.:  Browse...

El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.

Anexar Cerrar

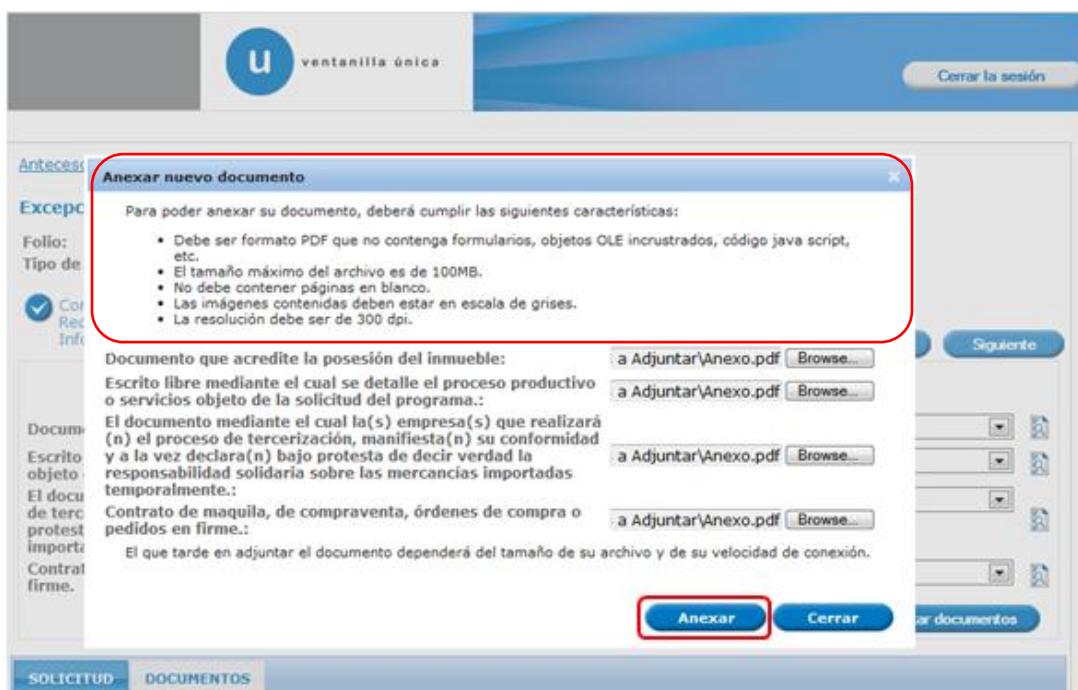


Como se observa en la siguiente pantalla, se podrán anexar documentos en formato .pdf, que se encuentren en el equipo del usuario:



Una vez que el usuario haya seleccionado el documento a anexar, deberá seleccionar el botón **Anexar**.

31





A continuación se presentará el documento anexo, y se deberán seleccionar las opciones **Cerrar** y, después, **Siguiente** para acceder a la firma de la solicitud.

**Anexar nuevo documento**

Documento	Status	Mensajes
Anexo.pdf	OK	OK
Anexo.pdf	OK	OK
Anexo.pdf	OK	OK
Anexo.pdf	OK	OK

Buttons: **Cerrar**, **Siguiente**

32

### FIRMAR PROMOCIÓN

Para dar por concluida la atención al Requerimiento, se requiere realizar el firmado. Para ello se adjuntan los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**

**Firmar**

Progress:  Consultar Requerimiento de Información,  Anexar Documentos, **3 Firmar Promoción**

\* Registro Federal de Contribuyentes  
CAC97060219A

\* Clave de la llave privada  
.....

\* Llave privada (\*.key)  
ts\firmas\FIEL\_PBA\_VU601\CAC97060219A\_1012231046.key **Buscar**

\* Certificado (\*.cer)  
salas\Documents\firmas\FIEL\_PBA\_VU601\cac97060219a.cer **Buscar**

**Firmar**





## ACUSE DE RECIBO

La aplicación informará que la notificación de Requerimiento de Información ha sido confirmada, mostrando el número de folio y generando el **Acuse de recepción de promoción**.

Antecesor | Activo

**Acuse de Recibo**

Requerimiento se registro exitosamente con folio de requerimiento 4,827

**Acuse (s)**

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de promoción	

## DESCARGAR ACUSE DE RECEPCIÓN DE PROMOCIÓN

El acuse de Notificación de Requerimiento se presentará a través de un archivo .pdf, descargable.

VENTANILLA DIGITAL MEXICANA DE COMERCIO EXTERIOR

SEP SEDENA SAGARPA  
SHCP SEMARAT SALUD  
SFP SENER SE Gobierno Federal

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE PROMOCIÓN**

Estimado(a) C. CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV  
RFC: CAC9706219A

Siendo las 14:05 del 28/05/2012, se tiene por recibida la promoción con folio de presentación 4827, relativa al trámite Autorización Programa Nuevo Tercoización, con número 0200800100520122953002000 presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

Su promoción, se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	➔ Document
Escrito libre mediante el cual se detalla el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.	Archivo 1.pdf	045412000018
Documento que acredita la posesión del inmueble.	Archivo 2.pdf	029120000034
Contrato de marca, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme.	Archivo 3.pdf	0240120000048
El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizó(n) el proceso de licitación, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.	Archivo 4.pdf	0452120000064
Escrito libre mediante el cual se detalla el proceso productivo o servicios objeto de la solicitud del programa.	Anexo.pdf	0454120000401
Documento que acredita la posesión del inmueble.	Anexo.pdf	029120000035
Contrato de marca, de compraventa, órdenes de compra o pedidos en firme.	Anexo.pdf	0240120000044
El documento mediante el cual la(s) empresa(s) que realizó(n) el proceso de licitación, manifiesta(n) su conformidad y a la vez declara(n) bajo protesta de decir verdad la responsabilidad solidaria sobre las mercancías importadas temporalmente.	Anexo.pdf	0452120000405

Los datos personales suministrados a través de las solicitudes, promociones, trámites, consultas y pagos, hechos por medios electrónicos e impresos, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la "Ventanilla Digital" acorde con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las demás disposiciones legales aplicables, y podrán ser transmitidos a las autoridades competentes en materia de comercio exterior, al propio titular de la información, o a terceros, en este último caso siempre que las disposiciones aplicables contengan dichas transferencias.



## NOMBRE DE LA TAREA: CONFIRMAR NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN PROGRAMA NUEVO TERCIALIZACIÓN

### BANDEJA DE TAREAS PENDIENTES

Cuando la autoridad haya resuelto el trámite del usuario, el sistema enviará un correo electrónico avisándole al usuario que su resolución está disponible y deberá de ingresar al sistema para consultar la misma.

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación, deberá seleccionar la opción de **inicio**. Esta opción presentará la Bandeja de Tareas Pendientes para el usuario firmado. En la cual deberá seleccionar el trámite **Autorización Programa Nuevo Terciización**, a atender.

Antecesor | Activo

**Bandeja de tareas pendientes**

Solicitante: CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN RFC: CAC97060219A  
Folio:   
Fecha Inicial:  Fecha Final:

Buscar

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite
0200800100520122953002000	Autorización Programa Nuevo Terciización	Confirmar Notificación Resolución	28/05/2012	Resuelto

Página 1 de 1  
Mostrando 1 - 1 de 1

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad



## CONFIRMAR NOTIFICACIÓN

Una vez seleccionado el trámite, se desplegará la pantalla de **Confirmar Notificación**, en la que se muestra el Nombre, Denominación o Razón Social del Solicitante, su RFC y la Fecha y Hora de notificación. En esta pantalla se deberá seleccionar el campo **Firmar** para acceder a la pantalla de firma.

Antecesor | Activo

### Confirmar Notificación

Folio: 0200800100520122953002000

Tipo de solicitud: Autorización Programa Nuevo Terciarización

**Firmar**

Nombre, Denominación o Razón Social	Fecha y hora de la notificación
CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV	28/05/2012 02:27:56
Registro Federal de Contribuyentes	
CAC97060219A	

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

35

## FIRMAR CONFIRMACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Para confirmar la notificación de Resolución, se requiere realizar el firmado de la Confirmación. Para ello se deberán adjuntar los datos de la firma: Ésta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud. Una vez que se hayan introducido los datos se deberá seleccionar el botón **Firmar**.

Antecesor | Activo

**Firmar**

\* Registro Federal de Contribuyentes  
CAC97060219A

\* Clave de la llave privada  
\*\*\*\*\*

\* Llave privada (\*.key)  
ts\firmas\FIEL\_PBA\_VU\601\CAC97060219A\_1012231046.key **Buscar**


\* Certificado (\*.cer)  
\\alas\Documents\firmas\FIEL\_PBA\_VU\601\cac97060219a.cer **Buscar**

**Firmar**



## ACUSES Y RESOLUCIONES

La aplicación informará que la notificación de Resolución ha sido confirmada, mostrando el número de folio, y generando tanto el **Acuse de Notificación** como el **Oficio de Resolución**. Adicionalmente, podrá descargar el **Oficio de Requerimiento** para consulta.


ventanilla únicaCerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo



### ACUSES Y RESOLUCIONES

La notificación de la resolución para el trámite con número 0200800100520122953002000 ha sido confirmada.

#### Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de Notificación	

#### Resolución (es)

No.	Documento	Descargar
1	Oficio de Requerimiento	
2	Oficio de Resolución	

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad






## DESCARGAR OFICIO DE RESOLUCIÓN

El oficio de Resolución también se presentará a través de un archivo .pdf, descargable

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DELEGACION FEDERAL  
TLAXCALA



Número de Registro: IMMEX 42 - 2012  
Número de Solicitud: 0200800100520122953002000

TLAXCALA, TLAXCALA, 28 de mayo de 2012  
Asunto: Aprobación de Programa de  
Industria Manufacturera, Maquiladora y  
de Servicios de Exportación.

CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV  
CARR MEX VER KM 79 SH, C.P. 90200,  
CALPULALPAN, CALPULALPAN, TLAXCALA  
CAC97060219A

Presente

En relación con la solicitud de autorización de programa nuevo de la Industria Manufacturera de Maquila y de Servicios a la Exportación (IMMEX), bajo la modalidad de tercerización de fecha 28-05-2012, con número de folio 0200800100520122953002000, se informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracción v, 4, 11, 21 y 23 del Decreto para el fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios a la exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1 de noviembre de 2006 y sus modificaciones; segundo, fracción V del Decreto por el que se otorgan facilidades administrativas en materia aduanera y de comercio exterior, publicado en el DOF el 31 de marzo de 2008, y las Reglas 3.2.11, 3.3.1, a 3.3.6, del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, se le comunica que la Secretaría de Economía ha resuelto autorizar a la empresa CEMENTOS Y ACEROS CALPULALPAN SA DE CV el programa IMMEX 42 - 2012 bajo la modalidad de Tercerización debido a que el solicitante ha cumplido con los requisitos establecidos en los mencionados artículos. Por lo tanto, podrá importar temporalmente mercancías al amparo de la presente autorización, mismas que podrán permanecer en el país por los plazos establecidos, a efecto de llevar a cabo el proceso industrial de elaboración o transformación de mercancías destinadas a la exportación necesarios.

0200800100520122953002000-002001 1



## CERRAR SESIÓN

Finalmente se dará clic en el botón **Cerrar la sesión**, el cual mostrará una ventana para confirmar el cierre; donde se dará clic en el botón **Si** para terminar.

The screenshot shows the 'ventanilla única' web portal interface. At the top right, there is a button labeled 'Cerrar la sesión'. Below the header, a notification states: 'La notificación de la resolución para el trámite con número 0200800100220122953002007 ha sido confirmada.' Below this, there are two tables: 'Acuse (s)' and 'Resolución (es)'. A modal dialog box titled 'Cerrar la sesión' is open in the center, asking '¿Desea terminar la sesión de trabajo?' with 'Si' and 'No' buttons. The 'Si' button is highlighted with a red box. At the bottom of the page, there is contact information for the 'Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior'.

Acuse (s)	
No.	
1	

Resolución (es)	
No.	
1	Oficio de Requerimiento
2	Oficio de Resolución

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad